



COMISION de INFANTILES

El hockey sobre césped transmite valores fundamentales como lo son el trabajo en equipo, el respeto, la disciplina y la superación personal.

Por eso desde la comisión de infantiles de Córdoba, queremos recalcar e incentivar dichos valores y a su vez fomentar la solidaridad, el compañerismo, el respeto, la perseverancia, la tolerancia y el Juego limpio (fair play), promoviendo la inclusión y el compromiso dentro y fuera de la cancha.

DAMAS INFANTILES

Consideraciones Generales infantiles 2026

- **Días de partido:** sábado o domingo según corresponda a su línea (A-B-C-D-E).
- **Asistencia:** obligatoria
- **Edades:** - 8va: 11/12 años
 - 9na: 9/10 años
 - 10ma: hasta 8 años
- **Horarios:** - 8va: de 8.30 a 9.30hs
 - 9na y 10 ma: de 9.30 a 10.30hs

(Se ruega cumplir con los horarios estipulados).

- **Salud:** es obligatorio contar con la presencia de médico o paramédico antes del comienzo de la jornada de partidos.
- **Vestimenta:** la indumentaria correspondiente a cada club, incluyendo el uso obligatorio de canilleras y protector bucal.
- **Arbitraje:** se considera de carácter importante contar con la presencia de árbitros y/o acompañantes (jugadoras/es de 16 años mínimo), los cuales deben explicar y ordenar a ambos equipos en cancha, fomentando el juego limpio y participativo.
- **Tercer tiempo:** obligatorio por parte del club que oficie de local (debe tener bebida, alimento y frutas).
- **Espacio de juego:**
 - 8va: 3/4 de cancha con áreas delimitadas en ambos lados. OBLIGATORIO
 - 9na: 1/4 de cancha o acordar entre ambos entrenadores, de acuerdo cantidad de jugadoras.
 - 10ma: en 1/4 de cancha, armar 4 mini canchas.

Reglamento 8va:

- a) Mesa de control con un representante de cada club, con planillas en donde queda



registrado las presentes del partido, con nombre completo y DNI de cada jugadora. Firmadas por quienes hacen la mesa y el paramédico o médico. Las jugadoras que aparezcan en planilla son las que están fichadas en esa línea, se agregara con lapicera las que son de otra línea y se pone entre () en que línea están fichadas. Las jugadoras que no están presentes deben ser tachadas.

- b) Tiempo de juego, dos tiempos de 25 minutos.
- c) Cualquier observación respecto a la ejecución de los partidos debe quedar registrado por escrito dentro de las planillas.
- d) Solo pueden jugar las jugadoras federadas, que hayan presentado EMMAC, foto del DNI, ficha de jugador y pago de refichaje a la federación.
- e) Es obligatorio el arquero en cancha, para incentivar el puesto.
- f) Faltas dentro del área.
Se jugará con penales australianos.
En caso de que un equipo no tenga arquera, se hará una definición bajo modalidad de penal australiano de uno contra uno entre dos jugadoras. Sin pegada.
- g) Para dar comienzo al partido tiene que haber un mínimo de 7 jugadoras. El horario debe respetarse, hay una tolerancia de 5 minutos. En la planilla debe quedar registrado el motivo de la demora. La Comisión Directiva determinara la sanción al responsable de no cumplir con el horario.
- h) El arbitraje es con acompañantes, uno de cada club y/o un tiempo cada uno.
- i) No está permitido suspender fechas, horarios y canchas. Ante una situación excepcional que se comuniquen con anticipación entre los clubes y la federación, para poder reprogramar.
- j) En caso de mal tiempo, el coordinador del club local puede suspender con anticipación, avisar al equipo visitante como mínimo 30 minutos antes, en lo posible.
- k) La programación de las fechas de octava, en el caso del torneo A, B, C y D saldrán por boletín junto con el fixture. Es obligatorio que los clubes que participan en estos torneos presenten octavas.
- l) Las jugadoras fichadas en 8vas pueden jugar en línea A, B, C o D según la necesidad del club.
- m) En el torneo E no es obligatorio excepto los clubes que sean línea a o b. Se recuerda que en el 2027 será obligatorio todos los equipos.
- n) En caso de no cumplir el reglamento, se aplicará una sanción económica de \$ 500.000.



CABALLEROS INFANTILES

Consideraciones Generales 2026

Durante el año 2026, los encuentros de Caballeritos, estarán estipulados por la Federación.

- **Días de encuentros:** cada 15 días, los sábados.
- **Horario:** 19 a 21hs (si el club que oficia de local tiene la posibilidad de usar otro horario más temprano, puede realizarlo. No está permitido posponer el encuentro).
- **Asistencia:** obligatoria de todos los clubes federados. Se pueden invitar a participar a clubes y/o escuelas que estén en desarrollo. En caso de no cumplir con la asistencia, se hará un llamado de atención y/o se sancionará según el código de tarifarias de la federación.

- **Categorías:**
 - **Sub 6**
 - **Sub 8**
 - **Sub 10**
 - **Sub 12**

- **Localías:** serán rotativas, de acuerdo a la ubicación del torneo oficial 2025.

- **Salud:** es obligatorio contar con la presencia de médico o paramédico antes del comienzo de la jornada.

- **Vestimenta:** la indumentaria correspondiente a cada club, incluyendo el uso obligatorio de canilleras y protector bucal. En caso de coincidir en color de vestimenta, el club que oficia de organizador del encuentro, debe prestar pecheras identificatorias.

- **Arbitraje:** se considera de carácter importante contar con la presencia de árbitros y/o acompañantes (jugadoras/es de 16 años mínimo), los cuales deben explicar y ordenar a ambos equipos en cancha, fomentando el juego limpio y participativo.

- **Tercer tiempo:** obligatorio por parte del club que oficia de organizador del encuentro (debe tener bebida, alimento y frutas).

- **Espacio de juego:** (se adjunta gráfico explicativo)
 - **Sub 12:** 7 vs 7 en una mitad de cancha completa, con áreas delimitadas en ambos arcos.
 - **Sub 10:** 5 vs 5 dentro de $\frac{1}{4}$ de cancha, se arman 2 canchas.



- **Sub 6/8:** 3 vs 3 o 4 vs 4 dentro de $\frac{1}{4}$ de cancha, se dividen 4 mini canchas.
-



- **Tiempo de juego:** queda a criterio del club que oficie de organizador y de la cantidad de jugadores que asistan por categoría.
- **Cronograma de encuentros:**
 - 28/03: Athletic.
 - 11/04: Universitario.
 - 25/04: La Salle HC.
 - 09/05: Jockey Club Córdoba.
 - 23/05: Barrio Parque.
 - 06/06: Palermo Bajo.
 - 20/06: Sporting Alta Gracia.
 - 04/07: a confirmar.

Luego del receso invernal, se publicarán las nuevas fechas.

Reglamento Sub12:

- a) Cantidad de jugadores: se sugiere que se juegue 7 vs 7, con posibilidad de hacerlo 8 vs 8, siempre con el mutuo acuerdo de los clubes.
- b) Es obligatorio el arquero en cancha, para incentivar el puesto. Si un club no cuenta con arquero puede preguntar a otro club que no esté jugando si permite que su arquero ataje. c) Faltas dentro del área: dos opciones (ponerse de acuerdo entre los clubes).



- Se jugará con córner corto (servicio, parada y tiro) sin salidor.
- Se jugará con penales australianos (en caso de que un equipo no tenga arquero, se hará una definición bajo modalidad de penal australiano de uno contra uno entre dos jugadores. Sin pegada.
- d) El arbitraje es con árbitros o acompañantes, del club que oficie de organizador del encuentro (Jugadores de 16 años mínimo). Se deben cobrar todas las infracciones.

Reglamento Sub10:

- a) Cantidad de jugadores: se sugiere que se juegue 5 vs 5, con posibilidad de hacerlo 6 vs 6, siempre con el mutuo acuerdo de los clubes.
- b) Si un club cuenta con arquero, puede jugar. Se incentiva a todos los clubes a formar jugadores para ese puesto.
- c) El arbitraje es con acompañantes, del club que oficie de organizador del encuentro (jugadores de 16 años mínimo). Se deben cobrar los pies y faltas muy obvias (por ejemplo llevar la pelota con el pie, pegar con el palo de manera intencional, etc).

Reglamento Sub6/8:

- a) Cantidad de jugadores: se sugiere que se juegue 3 vs 3, con posibilidad de hacerlo 4 vs 4, siempre con el mutuo acuerdo de los clubes.
- b) Se recomienda jugar con dos arcos por equipo, para aumentar las posibilidades de hacer goles.
- c) El arbitraje es con acompañantes, del club que oficie de organizador del encuentro (jugadores de 16 años mínimo). Los entrenadores pueden acompañar desde adentro o afuera de la cancha. Se debe favorecer la continuidad del juego, cobrando las infracciones que sean muy evidentes, de las cuales se saque ventaja.

COMISIÓN DE INFANTILES

Marta Somoza - Gabriela D'Albano - Juan Fernández